

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 15 OCT 2024

Nº. 285

Expediente Nº 14.225/2024

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.225/2024, en el que el Arq. Antonio Gabriel GEA y el Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS solicitan autorización para organizar, diseñar y coordinar el Curso de Actualización, destinado a estudiantes de 4º y 5º Años de Ingeniería Civil, denominado "Curso Introductorio Práctico de Autodesk Civil 3D", cuyo dictado estará a cargo del Ing. GALLEGUILLOS, y

**CONSIDERANDO:**

Que en la propuesta del Curso se especifican claramente los destinatarios y las condiciones de conocimientos previos que éstos deben cumplir; los objetivos; los recursos didácticos y la metodología a emplear; los contenidos a abordar; la descripción de los aspectos prácticos a desarrollar y los requisitos para la aprobación.

Que, con todo ello, se ha dado cumplimiento a las PAUTAS PARA EL DICTADO DE CURSOS DESTINADOS A ALUMNOS, aprobadas por Resolución FI Nº 124-HCD-2010.

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja autorizar el dictado del Curso.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 176/2024,

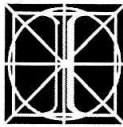
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 2024)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización denominado "Curso Introductorio Práctico de Autodesk Civil 3D", a cargo del Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS, bajo la organización y coordinación del citado docente y del Arq. Antonio Gabriel GEA, a llevarse a cabo en fecha a confirmar, destinado a estudiantes de 4º y 5º Años de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar


"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.225/2024

Gestión Institucional de la Facultad; al Arq. Antonio Gabriel GEA y al Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica y girar a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 285 -CD- 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO MERCHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa